

10825
165865

N O M B R A M I E N T O

Quito, 01 de Julio de 2015

Señora
DAYRA CONSTANZA SANTACRUZ MONCAYO
Ciudad.

De mi consideración:

La Junta General extraordinaria de Accionistas de la compañía TRUST DRILLING SERVICIOS S.A., en Resolución tomada el 30 de Junio de 2015, lo designó a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatuario de **dos años**.

Como **GERENTE GENERAL**, ejercerá las funciones de Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada el **07 de Agosto del 2012**, ante la Dra. Mariela Pozo Acosta Notaria Trigésimo Primera Cantón Quito. Escrituras debidamente inscritas en el **Registro Mercantil del Cantón Quito el 8 de Noviembre de 2012**.

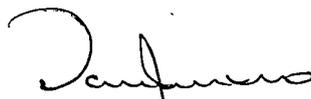
La Junta General de Accionistas, autorizó al suscrito para legalizar el presente nombramiento.



Ing. José Gómez
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TRUST DRILLING SERVICES S.A.**, a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Quito, 01 de Julio de 2015



Sra. Dayra Constanza Santacruz Moncayo
C.C. 171940412-9

RAZÓN: Certifico que la **Sra. Dayra Constanza Santacruz Moncayo**, acepta el nombramiento que antecede.

Quito, 01 de Julio del 2015



Ing. José Gómez
Secretario Ad-Hoc



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32187
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10825
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRUST DRILLING SERVICIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTACRUZ MONCAYO DAYRA CONSTANZA
IDENTIFICACIÓN	1719404129
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM:3732 DEL: 8/11/2012 NOT: TRIGESIMA PRIMERA DEL: 7/08/2012 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito